

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN ALEMÁN

Los criterios específicos por los que se regula el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión son los contenidos en el Real Decreto 534/2024 de 11 de Julio:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-11858>

El examen consistirá en un único modelo con un texto en alemán, de dificultad intermedia, equiparable aproximadamente al nivel A2+/B1 (Usuario Independiente) del Portfolio Europeo, en torno al cual habrá de contestarse en alemán a cuatro preguntas.

Las respuestas a dichas preguntas tendrán la incidencia porcentual en la calificación final del examen marcada en el enunciado, y se evaluará la capacidad de los alumnos de comprender un texto y de expresarse correctamente por escrito en alemán en el nivel morfosintáctico, léxico-semántico y ortográfico.

Los criterios de valoración estarán basados en el grado de comprensión del texto por parte del alumno y, especialmente, en su capacidad para expresarse de manera correcta a nivel morfosintáctico, ortográfico y léxico-semántico. **NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE DICCIONARIO.** A diferencia de otras convocatorias, en la presente podrán deducirse hasta un punto y medio de la nota total por faltas de ortografía, coherencia sintáctica, etc.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 de acuerdo con las siguientes directrices:

Pregunta número 1 Comprensión escrita (2 puntos)

Se concederá medio punto por respuesta correcta a uno de los siguientes modelos de preguntas a) si el contenido de las oraciones proporcionadas es verdadero o falso respecto al contenido del texto original b) selección de un sinónimo en el texto a partir de un mínimo de dos equivalentes proporcionados en el cuerpo de la pregunta.

Pregunta número 2 Comprensión y producción escrita: (2 puntos)

Preguntas sobre el contenido del texto. Se concederá medio punto por cada respuesta correcta, valorando en igual medida la comprensión y la corrección gramatical y lingüística. El examinando debe demostrar que es capaz de comunicar información deducida de la lectura.

Pregunta número 3 Uso del lenguaje: (3 puntos)

Se concederá medio punto por cada respuesta correcta. Se compondrá de seis oraciones en las que habrá huecos que se deberán completar con las palabras o terminaciones gramaticales adecuadas a cada caso.

Pregunta número 4 Producción escrita: (3 puntos)

Al alumno se le ofrecerán tres variaciones/sugerencias sobre el tema propuesto en el texto del examen, indicándole que puede escoger una de ellas para elaborar la redacción.

La redacción se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) **Adecuación y capacidad comunicativa**, organización y coherencia en la enumeración de las ideas. Se penalizará la falta de adecuación al tema propuesto o la copia literal de frases y expresiones del texto inicial

- b) **Corrección gramatical, ortográfica y riqueza de vocabulario** correspondiente al nivel exigido. El uso de vocabulario correspondiente a un nivel inferior, así como la repetición excesiva, se penalizará, mientras que el uso de un léxico variado será valorado positivamente.